# *LA CRUCIFIXION*

Se fundó a finales del siglo XVII. Situada en el Corro de Santa María de Mediavilla, tiene capilla propia, que comparte con el grupo «El Descendimiento». Popularmente recibe el nombre de «Longinos».

Este paso, pertenece a la escuela del imaginero Gregorio Fernández. El encargado de labrar el paso «La Crucifixión» fue el escultor con taller en Valladolid, Andrés de Olivares Pesquera, interviene en su hechura con poca fortuna Francisco Díez de Tudanca y remata la obra Olivares, del dorado y estofado se encarga Antonio Téllez de Meneses. Transcurren unos años y en 1694 se aligera la plataforma y se cambian unas figuras por otras y es Tomás de Sierra, vecino de esta Ciudad el que remata la obra.

Las figuras que integran el conjunto son: Cristo en la Cruz, Longinos a caballo, dos soldados, San Juan y la Virgen. Destaca en toda la obra, la Virgen María al pie de la Cruz, primorosamente labrada y de intensa unción y patetismo que sigue la trayectoria del insigne Gregorio Fernández. Este paso es portado a hombros por veinte hermanos.

Procede una mayor investigación en los libros de esta Cofradía, supuesto que hay una enorme laguna de información desde aquel entonces, donde sabemos que existía Cofradía antes de 1674.

En la actualidad nutren a esta Cofradía 137 hermanos, 27 hermanas y 8 viudas.

La túnica que llevan es blanca, con careta, cíngulo, medalla, pañuelo al cuello y guantes.

Esta cofradía goza de gran prestigio, ampliado actualmente al haberse declarado la Semana Santa riosecana de «Interés Turístico Nacional».

Herencia de padres a hijos, desfila el Viernes Santo en primer lugar, buscando en los atardeceres, fervor y fuerza en la anochecida.

La Cofradía de la Quinta Angustia, hoy mal denominada de La Crucifixión, salió procesionalmente el Viernes Santo del año 1575, sin ningún grupo escultórico (tal como veremos en otra nota aclaratoria) y como divisa a manera de guión, un estandarte de tafetán negro, portado por tres oficiales. En un claro del desfile la Cruz de las Espadas y en la presidencia, los alcaldes con sus varas de plata ¿serán las que se conservan en el museo parroquial de Santa María?

El primer reglamento de esta Cofradía, en el mencionado año lo redactó el Dr. Villarrel, cura mayor de Santa María, donde con un preámbulo dedicado a la devoción e invocación de la Santísima en su Quinta Angustia, al apurar en el Calvario el cáliz de amarguras infinitas.

En los datos, facilitados por la actual Junta del Paso, con relación a los bienes de la Cofradía, expresan que «ninguno» cuando en las condiciones contractuales, establecidas entre la Cofradía y los artistas que labraron, pintaron, estofaron, retocaron y alteraron, se expresan las cantidades abonadas por la Cofradía, de lo que resulta, que el paso es propiedad de ella.

Esta cofradía, se formaliza el 1 de mayo de 1574, donde tuvo lugar el primer Cabildo, en la capilla del Santo Cristo de la iglesia de Santa María de Mediavilla, para redactar las ordenanzas por la que se había de gobernar la penitencial de la Quinta Angustia.

En el siglo XVII, salen de los talleres vallisoletanos la mayoría de los grupos procesionales de Castilla. En las estipulaciones contractuales, se aluden a los pasos que los artistas habían de copiar, generalmente los escultores eran discípulos o colaboradores de Gregorio Fernández.

El 25 de abril de 1673, la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, encarga a Andrés Olivares Pesquera, escultor y vecino de Valladolid, la fabricación del paso de la lanzada que dio Longinos a Nuestro Señor Jesucristo. Con la condición de que dicho paso, se ha de hacer de madera de Soria limpia, con los nudos menos posibles, tanto en tablero como en talla. Las hechuras, serán Jesús en la Cruz, Longinos a caballo, en la mano derecha, la lanza y en la izquierda, las riendas, un criado sujetando las riendas del caballo, San Juan, la Magdalena y Nuestra Señora.

Dicho paso se ha de ejecutar en Rioseco, en las casas de la morada del mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias. Diego Fernández de las Omañas. Asimismo el paso se ha de pintar por Diego de Abendaño, estofador, pintor decorador y vecino de esta Ciudad.

Se comienzan los trabajos el uno de juniode dicho año, con una duración de cuatro meses corridos. el ajuste y pago de la obra, se fijó en cinco mil reales de bellón.

El 4 de julio de 1675, mediante escritura conciertan, el Alcalde ordinario de

La Crucifixión. Tomás Sierra, siglo XVII.

la Ciudad, el presbítero y mayordomos de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad y de otra parte Francisco Díez de Tudanca, maestro escultor y vecino de Valladolid y Antonio Téllez, maestro de pintura, para que enmendaran el paso de la Lanzada del Longinos, con sus figuras, supuesto que el maestro que la hizo, no la ejecutó con el arte y perfección concertada, procediéndose a su enmienda. Se obligó a Díez de Tudanca a añadir al paso una figura de centurión. La cofradía se obligó a pagar 2.300 reales de vellón. No tuvo acierto Díez de Tudanca en esta remodelación.

El 28 de julio de 1675, se levanta acta notarial, de una parte Andrés Olivares Pesquera, de otra, el licenciado Nicolás de Avila Perexa, presbítero en representación de los mayordomos de Nuestra Señora de la Soledad y Quinta Angustia, en su nombre y acuerdo, dijeron que el maestro Olivares se obligó a hacer el paso de la Lanzada de Longinos en el precio y condiciones, que se manifiestan en la escritura y habiendo salido la procesión de disciplina el Viernes Santo y estando conforme el dicho Andrés del pago del concierto. Después por parte de la Cofradía, se replicó que no estaba el paso con toda perfección y que no había cumplido con darle a vista y satisfacción de maestro, a cuya causa dicha Cofradía, el cuatro del presente mes y año, concertó escritura con Francisco Díez de Tudanca, el cual se obligó a enmendar dicho paso.

Respecto a hallarse Andrés Olivares Pesquera en esta Ciudad y no haber cumplido con dicha escritura a petición de la Cofradía, fue preso, en la cárcel pública de esta Ciudad y se allanó, fiándole Juan de Medina, para que enmendara el paso en la misma forma y condiciones contenidas en el contrato con Francisco Díez de Tudanca, que ha visto y leído, para ayudarle en la enmienda se le ha de dar quinientos reales de bellón. Lo ha de comenzar el primero de agosto de 1675 y acabado a finales del mes de octubre. En esta escritura no entra la hechura del centurión, que está comprendida en la escritura de Francisco Díez de Tudanca.

En 1694, se aligera la plataforma y se cambian unas figuras por otras nuevas y es Tomás de Sierra, vecino de esta ciudad, el encargado de realizar la obra por dos mil setecientos reales de bellón; renueva y compone la Cruz, el Santísimo, Longinos a caballo y el mozo de riendas, hace de nuevo a Nuestra Señora, San Juan, La Magdalena, en el mismo año recibe cuatrocientos reales de bellón, por un soldado que hizo de nuevo.

La Virgen madre al pie de la Cruz es la talla primorosamente labrada, llena de patetismo y unción.